

# El Castellano

Burgos, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-0-8)  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:  
En la capital: pesetas mensuales.  
Trimestre: 10 pesetas  
Semestre: 18 pesetas  
Fuera de la capital: 10 pesetas  
Ano: 24 pesetas  
Extranjero: Frutas correspondientes.

## La situación económica

### Datos concretos

Una franca presentación de los signos que se ha acentuado la depresión económica de España bajo la gestión ministerial del gabinete presidido por el señor Azana no puede ser tildada de causa de descrédito en el extranjero porque el extranjero está al cabo de la calle y sabe de nuestro malestar económico y financiero mucho más que nosotros. La ocultación para lo que sirve es solamente para engañar a los españoles. Contribuyamos a informarnos pro-porcionándonos las siguientes cifras.

En 1932 han descendido en la Bolsa todas las cotizaciones excepto las de las acciones de Hipotecario y de Crédito Local, las acciones de Seguros y los Fondos públicos. El exceso de disponibilidades de dinero no se atreve al riesgo de la inversión en valores industriales y cuenta con que por instituto de conservación, por la necesidad que tiene la Hacienda de hacer uso del crédito, el Gobierno republicano socialista se abstendrá de atender contra los propios valores del Estado. Esta es la razón de que acuda a ellos. No hemos olvidado de tiempo hoy para hacer el índice de la cotización de los valores industriales exclusivamente y sólo disponemos del índice general de 105 valores incluidos en ellos los que por causas extrañas al malestar han tenido alza. Pues bien; aun así resulta que mientras el índice del año de la gran crisis bursátil universal, o sea 1929 fue para esos 105 valores en la Bolsa de Madrid de 124,94 (1929-100) el de 1932 ha sido 87,50, contra 89,97 en 1931 y 121,70 en 1930.

Las emisiones de Deuda pública sumaron 677,8 millones de pesetas en 1932, contra 204,8 millones en 1931, mientras las de entidades industriales sólo llegaron a 282,5 millones, contra 593,2 millones en el año precedente, con la advertencia de que en 1932 ha habido que forzar a fin de lograr cotizarlas la exención de impuestos para el suscriptor concedida en 85 por 100 del total volumen emitido. Las emisiones particulares significan bien propulsión, bien necesidades de la economía nacional, en tanto que las del Estado y corporaciones públicas son una carga sobre ella.

Comercio exterior en 1932 comparado con el año precedente. Aumenta el volumen de nuestras compras (5.132 millones de toneladas, contra 4.802) y disminuye el de nuestras ventas (5.810 millones de toneladas contra 6.693 millones). El valor de las importaciones desciende desde 1.175,9 millones de pesetas a 973,1 millones y el de las exportaciones de 990,3 millones a 742,1 millones. La proporcionalidad entre las alteraciones de ambos factores nos ha sido diversa y el déficit de la balanza de comercio, que en 1931 fue de 185,6 millones de pesetas, ha subido a 232,9 millones en 1932.

Situación financiera del Estado. En 1931 el déficit fue de 109,6 millones de pesetas. El de 1932, según la declaración oficial, es de 410,8 millones de pesetas. Pero se demuestra fácilmente que esta cifra está por bajo de la realidad. Del 31 de diciembre de 1931 a la

misma fecha del año 1932 el saldo deudor del Tesoro en su cuenta corriente plata con el Banco de España ha pasado de 283,3 millones de pesetas a 230,8. Esto evidencia que en 1932 se consumieron todos los ingresos obtenidos menos 57,5 millones de pesetas, cantidad en que aparece reducido dicho saldo deudor. Como los ingresos por negociación de Deuda ascendieron a 522,7 millones de pesetas, al restar de esta cantidad los 57,5 millones antes mencionados se obtiene la cantidad a que en realidad asciende el déficit de 1932 y que es de 465,3 millones de pesetas. Los técnicos de la contabilidad oficial reconocen que esta cuenta no marra. El déficit ha sido superior en 355,7 millones de pesetas al de 109,6 millones de pesetas que hubo en 1931. Este es el paso a que lleva la Hacienda pública el actual inefable gobierno con participación socialista.

La navegación exterior también empeora. De 4.159,810 toneladas cargadas en buques extranjeros en 1931 ha bajado a 4.013,487 en 1932, pero la baja es mucho mayor en los barcos nacionales, porque se ha pasado de 2.222.962 toneladas en 1931 a 1.511.682. Las toneladas descargadas de barcos extranjeros aumentaron de 3.400.468 en 1931 a 3.435.474, o sea incremento de fletes extranjeros, mientras que en los barcos nacionales bajaron de 1.733.379 toneladas a 1.646.040 en 1932.

Cambio exterior. El premio del oro era de 128,66 por 100 el 31 de diciembre de 1931; de 135,79 por 100 en igual fecha de 1932. El 31 de diciembre de 1931 el valor oro—con relación al dólar—de la peseta era de 44,37 céntimos y su depreciación era del 55,63 por 100. El 31 de diciembre de 1932 el valor oro de la peseta es de 42,13 céntimos y su depreciación es del 57,87 por 100. Si la libra esterlina mantuviera su paridad oro, teniendo en cuenta su actual cotización en dólares, se habría cotizado en 31 de diciembre de 1932 a 59,78 pesetas.

Pero ninguno de los precedentes datos supera en elocuencia a la estadística oficial de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid. El volumen de las cuentas corrientes bancarias puede demostrar la inercia del capital atemorizado, mientras que el movimiento de las cuentas corrientes bancarias es el verdadero exponente, el índice cierto de la actividad económica. Los pagos y cobros acumulados en la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid sumaron:

	Pesetas
En el año 1931	41.004.442.337,24
En el año 1932	24.535.800.549,98

Baja en 1932 16.468.641.787,26  
Una disminución del 40 por 100 de un año a otro.  
Comprenden ahora los obreros por qué se ha doblado y más el número de los parados?  
(De «Las Finanzas»).

## Por La Mujer Española

### LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA CABALLEROSIDAD LO RECLAMAN

En la sección «Datos para la Historia», verán nuestros lectores las monstruosas injurias que la socialista extranjera Nelken, elevada a la categoría de diputado por los izquierdas españolas (cosa que no ha acaecido, ni acontecerá en pueblo alguno civilizado del mundo), ha proferido, en plenas Cortes, contra las mujeres españolas.

Por fe, por patriotismo y a fuer de caballeros, elevamos nuestra protesta, la más enérgica y sostenida que nos es dable.

Acto semejante, sin precedentes, nos da ocasión para rendir el tributo de admiración a la sin par mujer española, en la historia y de presente.

Rogamos a todos los periódicos patriotas que imiten nuestro ejemplo o copien nuestra protesta.

### Después de los sucesos de La Horra

El Hermano Superior de los Religiosos de la Sagrada Familia es puesto en libertad

Por orden del Juzgado de Roa, fué anoche puesto en libertad el Hermano Superior de los Religiosos de la Sagrada Familia de La Horra, don Andrés Jayet Bertholier, que estaba detenido en la prisión provincial de esa ciudad, desde el día 31 del pasado enero.

En el momento de salir de la prisión le acompañaron su abogado y procurador, señores González Soto y Echevarrieta.

Queda pendiente en este asunto la resolución de la causa, pues el señor Jayet Bertholier ha sido procesado por supuesta tenencia ilícita de armas.

Queda también pendiente la aplicación de la ley de defensa de la República, pues como saben nuestros lectores, el ministro de la Gobernación impuso a la Comunidad la multa de 10.000 pesetas. En aplicación de dicha ley también impuso una multa de 5.000 pesetas a don Pablo Abad, y dos multas de 3.000 pesetas cada una, a don Pedro Bernardo García y don Félix Miguel.

Utilizando los recursos que dicha ley concede, estos tres últimos señores han apelado ante el ministro de la Gobernación, y la Comunidad, ante el Consejo de ministros en pleno.

Por ser la multa impuesta a la Comunidad la más cuantiosa, y por tratarse además de la aplicación de la ley de defensa de la República a una colectividad o persona jurídica, próximamente nos ocuparemos de este asunto y daremos cuenta a nuestros lectores del recurso presentado.

### Federación local de Sindicatos profesionales de obreros católicos

Interesa a los compañeros socios de esta entidad que hayan cumplido 65 años de edad en 1932, lo pongan en conocimiento de este Comité, a fin de gestionar los trámites necesarios para conseguir la subvención correspondiente del Instituto de Previsión.

Convócase a Junta general de directivos el día 5 del presente mes, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia para nuestra organización.

P. A. de la J. D. El secretario, Fidel Sáiz Moral.

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Las enormidades de la Nelken

Demos aquí el significado metafórico de EXCESO DE MALICIA al sustantivo enormidad; y aun es poco en relación con cuanto merece esa extranjera empinocrotada en el Congreso de los diputados, por arte de los socialistas.

En la discusión, sobre el Proyecto de Congresos y Congregaciones religiosas y dictamen correspondiente, tomó parte, claro es que a FAVOR de aquel monstruoso engendro del más cerval y feroz sectarismo, la alemana Nelken; dejó a su patria (cuales fueron las causas) y se vino a estas tierras en las que vive y medra, disparata y asciendo hasta ser elegida diputado a las Cortes Constituyentes merced a los socialistas; quienes han corrompido de tal suerte a parte de las masas populares, que estas llegaron a elegir a aquella extranjera, predisamente por su bárbaro y satánico odio repugnado a todo cuanto huele a religión cristiana.

Los perversamente intencionalizados conceptos que emitió el día pasado en plenas Cortes, con aplausos ensordecedores de todos los republicanos, a la cabeza de los cuales se distinguieron los socialistas y radicales-socialistas, fueron insuperables contra las Ordenes religiosas en general y muy especial y singularmente contra las sacrificadísimas monjas que, llevando una vida admirabilísima de trabajo, de virtud, de humildad y de amor rendidísimo, agotan sus años, día y noche, a la cabecera de los enfermos, de los moribundos y de los que supren padecimientos atroces y repugnantes. Haciendo precisamente todo eso cuando enfermos, moribundos y los que padecen, son abandonados de todos, hasta de los parientes próximos, que no pueden llegar a los asombrosos sacrificios de esos ángeles de la caridad cristiana que tanto repugnan los socialistas, radicales-socialistas y republicanos, que violaron el artículo 26 de la Constitución y no protestan contra la furibunda sectaria Nelken; aunque, eso sí a veces den sus duros, parsantes para las pobres monjas que atienden a los escrupulosos, pongo por caso.

El bárbaro ataque injurioso, calumnioso e ineducado de la Nelken, ha sido para la MUJER ESPAÑOLA EN GENERAL Y SIN EXCEPCION.

Lean todas, todas, absolutamente todas las mujeres españolas porque a todas se repirió, lo que dijo en plenas Cortes, en la sesión de la tarde del día 27 del pasado febrero último; sin que se hundiera el Congreso, y con el aplauso unánime y desahogado de todas las izquierdas.

Es como sigue, y está tomado del «Diario de Sesiones»:

«Y se habla de cultural. Cuando yo veo que se habla de la cultura que dan las Congregaciones religiosas, yo, verdaderamente, no me explico cómo siendo España

el país que más convulsos tiene es el país que más convulsos tiene... (el señor...)

Conjurar la letra picauda y el chapurrear el francés con la cultura es una triste cosa. Luego esas mujeres a quienes se ha llamado ALLEJADAS e IGNORANTES de todas las corrientes de la cultura moderna, estas mujeres firman protestas como aquella tan domosa de madres de alumnos de los jesuitas.

No las recuerdo, recuerdo las furmas, conozco a muchas de las purmanes y solo cabe decir: «Y ustedes cómo saben si han educado bien o mal a sus hijos si ustedes no están educadas?» (Risas).

«Lo que pasa es que la Iglesia, con muy buen tino, con el talento de organización que made le pue de regalar, se ha cuidado muy mucho de no enseñar ni siquiera elementos de Historia a las mujeres. Estas muchachas y estas mujeres católicas que dicen: «Si, pero a nosotras, las mujeres, quien nos redimió fué el Cristianismo. Estas mujeres ignoran una cosa tan esencial como esta: que en el Concilio de María en el año 581 (esto, si es cierto o no, mejor lo sabrán sus señorías) se discutió nada menos que esto: si las mujeres tenían alma o no.» (Risas).

No es menester seguir para probar lo inaguantable de las disparatadas y repugnantes, plenisimamente intencionadas pero con la voluntad mas maliciosa, injurias a las mujeres españolas; injurias emitidas por una extranjera en pleno territorio español y abusando de nuestra hidalga hospitalidad (y del cargo al cual hiciera ascender a aquella extranjera, Nelken, los socialistas).

Esta es la obra de los socialistas, contra los cuales se van a revolver hasta las piedras.

Tengánlo en cuenta TODAS, pero absolutamente TODAS las mujeres españolas.

Y no lo olviden, para corresponder a los socialistas, republicanos y radicales socialistas, como merecen; en toda ocasión, y sobre todo, en las contiendas electorales.

Nosotros estamos y estaremos al lado de las incomparables mujeres españolas en todo momento reservando en nuestro pecho herviente protesta que jamás decaerá en victor y fortaleza.

Rinde homenaje de respeto y admiración a la creyente y virtuosa mujer española.

(1) Quiéramos creer que quiso decir SORPRESAS.  
PERO GRULLO

### Mañana, primer domingo de mes, Colecta "Pro Culto y Clero"

«Los pueblos, al ayudar económicamente a la Iglesia, no hacen sino corresponder a lo que ha hecho en favor de ellos la más grande, santa y abnegada de las instituciones.»—Balmes.

### Cruz Roja

Durante el mes de febrero se han asistido en el dispensario 1.850 enfermos de los cuales fueron nuevos 183 y antiguos 1.667, clasificados en la siguiente forma:

Curas y medicaciones, 1444; inyecciones, 295; rayos X, 3; análisis, 8; operaciones quirúrgicas, 4.

Damas enfermeras de servicio para este mes.

Primera semana, doña Carmen Obeso de Estévez y señora María López Cuevas.

Segunda semana, señoras Matilde Andújar y Concepción Pérez Pidal.

Tercera semana, señoras Justa Lostau y Soledad Moya.

Cuarta semana, señoras María Dolores Gavilán y tres alumnas más cada semana.

### "Pipioia"

En el Salón-Teatro del Circuito Católico de Obreros se pondrá en escena mañana a las 8 de la noche el Cuadro Dramático de la Juventud-Social Obrera, la grandiosa comedia en tres actos de los Hermanos «Quintero, titulada «Pipioia».

La velada dará principio a las seis y media en punto y para dicha obra ha pintado un decorado expreso el pintor escenógrafo Claudio López.

Conocidos son los jóvenes artistas encargados de la representación de la difícil obra teatral y dadas sus dotes para la escena no dudamos que harán pasar a los espectadores una tarde de sana alegría.

**A. Pérez Martín**  
MÉDICO-CIRUJANO  
DE  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6  
Santocildes, 10 principal

### El temporal de lluvia

Debido al gran deshielo de estos últimos días, a consecuencia de las lluvias se han producido desbordamientos en el río Ebro.

El coche del servicio público entre Villarroya y Burgos, llegó ayer a esta ciudad con tres horas de retraso.

Este retraso obedeció a que al llegar a las inmediaciones de Incillas, las aguas desbordadas del mencionado río cortaban la carretera.

El coche tuvo que volver a su procedencia y venir a Burgos por Cañabaz de Virtus.

También la carretera de Burgos a Berceo, entre el kilómetro 28 y 29 se inundó por la crecida experimentada en el mismo río, derrubando varios postes telegráficos. El auto de Espinosa a Burgos no pudo circular.

La central eléctrica en el señor Arcañaga posee en el pueblo de Manzanedo fué inundada por las aguas y los empleados tuvieron que ser salvados en carros.

En Quintanilla Escalada, ategadon las aguas la sala de máquinas.

Las llanuras entre Corconte y Arja son una verdadera laguna.

En el pueblo de Santa Olalla de Bureba se ha producido un desprendimiento de tierras entre el canal próximo a la fábrica de energía eléctrica y la fosa para defensa.

Quedaron enterrados cinco chicos de gran altura y se teme que los desprendimientos continúen.

El encargado de la fábrica, ante el temor de que ésta quede sepultada por un enorme risco que amenaza desprenderse se ha trasladado al pueblo en unión de su familia.

### Juventudes Católicas Parroquiales

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA  
Mañana domingo, a las ocho y media, se celebrará la misa de comunión mensual de los asociados a esta Junta, en la Iglesia de Santa Agueda.  
La Junta.

### Aguardientes y Licores

A granel y embotellados  
Consulte precios a  
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

### DE LA PROVINCIA

### Santa Cruz del Tozo

Se encuentra fuera de peligro de su grave enfermedad, ocasionada por un fuerte ataque gripal, nuestro buen amigo don Eutiquio Sáiz, acreditado farmacéutico de Santa Cruz del Tozo.  
Desearíamos un completo restablecimiento.

### Idea plausible

Acaba de publicarse un magnífico Diploma de CONFESIÓN CATÓLICA, editada a siete tintas, elegante y artístico, de oportunsima actualidad, que a la vez constituye un grato recuerdo de las fechas más memorables del cristiano.

Tanto por su forma, como por el espíritu en que está concebido es digno de elogio y nos complacemos en recomendarlo a todos los Católicos. Lleva la autorización eclesiástica.  
Puede adquirirse en los establecimientos de papelerías y artículos de piedad.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6:

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santona, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Julián Lastra Casar contra don Piar Pérez Mier. Defensores Licenciados, Ríos y Ortiz; Procuradores, señores Aparicio y Pláton; Ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del Lic. Bustamante.

—Recurso de revisión sobre reclamación de cantidad procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre la Sociedad Olavarría y Zubizarreta, con don Bonifacio Ortega, Abogados Licenciados, Alfaro y Lostau; Procuradores, señores Herrero y Villangómez; Ponente, señor Fernández; Secretaría del Lic. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Villadiego, sobre usurpación de Funciones, seguida contra Pedro Pérez Sedano, Abogado Lic. Tená; Procurador, señor Marío; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic. F. Soto.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Incidente sobre apelación de un auto, seguido por Angel Ruiz Pérez, Defensor Licenciado, Álvarez Merino; Procurador, señor Guisarte; Ponente, señor Vallejo; Secretaría de Sala del Licenciado, señor Bustamante.

### SENTENCIAS

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado del Centro de Bilbao, seguido por doña Gertrudis Ortiz de la Riva, contra el Ayuntamiento de Baracaldo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Tiburcio Portugal Santamaría, sobre hurto, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON; 2 y 4

### MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Ante Plazaeta del Arzobispo

## BOLETIN OFICIAL

Programa para el ingreso en la Sección de Radiocomunicación, Ministerio de la Gobernación.—Ministerio de la Guerra.—Circular de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército sobre destino a Cuerpo de los reclutas del servicio reducido y ordinario.

Gobierno civil.—Circular sobre concesión a don Abelardo Carazo y don Justiniano Saldaña, para destruir los animales dañinos que merodean por los vedados de caza de Mazariegos, Quintanajuar y Abajas.

Circular encargando a los alcaldes presten ayuda a los jefes provinciales de Estadística para la formación de una estadística de los colegios de segunda enseñanza de carácter privado que existen en esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios.

### Escuelas y Maestros

DIRECCIONES DE GRADUADAS  
En la «Gaceta» de ayer se publica una relación de Maestros y Maestras, designados directores de graduadas con menos de seis grados.

En esta provincia son los siguientes: Doña Emiliana Bracera Ausín, para la Dirección de la Escuela graduada de niñas de Castrojeriz.

Don Jesús García González, para la ídem ídem, de niños de Castrojeriz.

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta el día 15 de los corrientes y hora de las doce, se admiten proposiciones en las oficinas de la Sección de Obras en la que se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso de suministro de arena de río, de mina, yeso tosco y fino, bordillo de piedra y asfalto para las obras que se realicen por administración durante el año actual.

### G. Estecha Arana

ESPECIALISTA  
Garganta, nariz, oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5  
Moneda 15, primero, izquierda

EL JOVEN

**José Luis Calleja Valdivielso**

Alumno de 3.º año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

falleció en Santander, a los 24 años de edad  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.  
(E. P. D.)

La razón Social, CALLEJA NUÑEZ Y COMPAÑÍA

Su afiligrada madre, doña Magdalena Valdivielso, (Viuda de don Secundino Calleja); hermanos, Teresa, María Purificación, Pedro y Fernando; hermano político don Juan Riu Devan (Industrial de esta plaza), tíos, sobrinos primos y demás familia,

Suplican a sus amistades, le fengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes día 6, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa Mortuoria: Valdecilla (Santander).  
Burgos 4 de Marzo de 1933.

Villanueva de Odra

Pampliega

DE LA VIDA LOCAL

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Aún hay fe en Israel, puedo repetir entusiasmado, al reseñar gustoso la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, hecha en este pueblo por don Eladio Cuesta Tejeda, practicante de Medicina y Cirujía, en el día 18 de este mes, fiesta de su santo. Este señor, admirado y querido de todos los vecinos, por los estimables servicios que presta a los enfermos, ha querido demostrar que el móvil principal de todas sus empresas es Dios, que es la verdadera ciencia y caridad y así lo manifestó fehacientemente con el acto realizado en este día.

Por invitación de sus dos hijas religiosas y sus dos hijos militares, adscritos en Valladolid una hermana y un gen de Jesús santado, para celebrar con más religiosidad que otros años el día de su santo. Al ser tan querido del pueblo, las jóvenes cantoras, Hijas de María, se prepararon días antes con cánticos al Sagrado Corazón y con letillas de felicitación, para testimoniar y corresponder dignamente a la ejemplaridad de un acto tan cristiano. La víspera vino el señor párroco de Tapia, quien, en unión del párroco propio, confesaron a toda la familia, a varias personas del pueblo y a las Hijas de María.

En el día de la fiesta tuvo misa rezada el sacerdote de Tapia, y en la misa solemnemente oficiada por el señor cura, cantaron los señores cura de Tapia, alternando con el pueblo los cánticos al Sagrado Corazón y de comunión, dejando tan solo el espacio material para que el párroco cantase las partes ministeriales del sacrificio.

Terminada la misa todo el pueblo se dirigió a la casa del practicante y aquí la piuma no es capaz de contar la sencillez de todos, las sentidas lágrimas de muchos y el entusiasmo y adhesión del pueblo en masa, ya que reza con pujanza al Apostolado de la Oración. Hecho el silencio en la muchedumbre bendijo solemnemente la imagen del párroco don Antonio Seco, y al colocarla don Eladio en el sitio céntrico del recibidor, las jóvenes y el pueblo cantaron «Corazón Santo».

Su agradecida hija leyó con entereza y con voz fina una dedicatoria muy apropiada, según la consagración hecha por el padre y compuesta, a más de la forma oficial, de los afectos y piélgartas de los cuatro hijos ausentes, en la que hace un resumen de lo que ha de ser su vida y de la fe observancia de los mandamientos. Al ofrecer al oración de sus hijos ausentes y presentes, y al pueblo que le rodea con los sacerdotes y jóvenes, las lágrimas arrastran sus ojos, contagiándonos a todos y obligando a muchos a llorar de regocijo y simpatía. Continúa la consagración su esposa doña Engracia, y a la terminada con candor y arrebatado de todos un hijo de doce años imitan las jóvenes «A este Corazón Sagrado» que cantan todos con sus fuertes y convencidas voces. El párroco don Antonio, dice de nuevo un soneto suyo, en el que compendia judgadamente la devoción al Corazón de Jesús, la felicitación del santo, el compromiso hecho y la invitación a sus feligreses. Hace el resumen don Pío en una misa fogosa atrenga terminando con un vna al Corazón Sagrado, a la familia cristiana, al pueblo de Villanueva, a las jóvenes y a España, vna que fueron contestados por la voz sana del anciano señor Alfonso Gutiérrez, antiguo y benemérito sacristán de esta parroquia. Todavía cantaron las jóvenes letillas de agradecimiento y felicitación al señor practicante, quien dió a ver y a besar la imagen del Corazón de Jesús a los asistentes, que no acertaban a separarse de la casa, encantados de tan cristiana y edificante ceremonia.

A la mesa acudieron los sacerdotes las personas de más monta en el pueblo y el presidente del Apostolado. Al café se llenó toda la sala del despacho, premiando así el pueblo a un cristiano ejemplar, al celoso funcionario y al caballero mozo, que sabe portarse bien con Dios y con los hombres.

Que el Divino Corazón, que es fuente de los que lo invocan, siga iluminando la inteligencia y el corazón de don Eladio y su familia para que este a la vez lo comuniquen a sus enfermos y vecinos.

A la felicitación ferns y sentida de todos se une infinitamente la de El correspondal.

MUTUALIDAD ESCOLAR «WAMBA»

En conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, se ha reunido la junta directiva de esta Mutualidad para tratar de asuntos a ella concernientes.

Es tan próspera la marcha de esta Mutualidad, que desde su fundación pasan de 40.000 pesetas las recaudadas por ella para el ahorro. Habiendo sido depositado ese dinero en el Instituto Nacional de Previsión, primero, y en la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja, después. Hoy a más de haber socorrido con arreglo al reglamento, a los Mutualistas enfermos, se encuentra con un superávit de 903,35 pesetas en el haber de los niños y de 1.970,25 pesetas en el de las niñas, cifras que revelan su acertada dirección.

Para conmemorar el antedicho aniversario, se acordó bonificar una peseta a todas las libretas del ahorro de los mutualistas para que esto les sirviese de estímulo a seguir guardando sus pequeños ahorros.

Se admitió definitivamente como socios a los niños: Gregorio Cuesta Orcajo, Amador Santamaría Gómez, Félix Miguel Santos, Florentino Maté Yudego, José Pescador Alonso, Secundino Pescador Alonso, Félix Fernández Modrán, Julián Domingo Miguel, Nicolás Angulo Torre, Crescencio Angulo Torre, Marcelino Arroyo, Agustín González López, Erandio Benito Montes, Antonio Marcos González López, Feliciano del Amo Gutiérrez y Demetrio del Amo Gutiérrez, y las niñas: Paula Rodríguez, Eutiquia Colmenero, Hortencia González, Demetria Merino, Concepción Vivar, Antonia Ibeas, Alvia Angeles González, Esenia Pescador, Margarita Cogollo, Victoria Santa María, Teófila Santa María, Manuela Marín.

No requiere grandes esfuerzos la tarea de evidenciar las considerables ventajas que para la educación tiene el establecimiento en las escuelas de instituciones que fomenten las costumbres del ahorro y el espíritu de mutualidad. Si el objeto principal de la enseñanza pública es formar hombres en la más amplia y sana acepción de la palabra y no solo cerebros repetidores de fórmulas teóricas y de conocimientos transmitidos de generación en generación, las formas de previsión económica y de solidaridad social han de contribuir en grandísima medida a conseguirlo.

Además, la Mutualidad escolar no aspira únicamente a educar la inteligencia, sino la voluntad. No es suficiente que se conozcan las tarifas de cuotas necesarias para constituir pensiones de retiro, sino que forme el hábito de utilizarlas en la vida y este hábito como el del trato social, ha de cultivarse en el espíritu humano desde la infancia.

Cast todos los niños del pueblo pertenecidos a esta hermosa institución y aprovechados, sin distinción de ninguna clase social, de sus ventajas. Pues esta convivencia en intereses debe de enseñarnos a tener la misma convicción social, religiosa y política, es decir, el respeto y tolerancia mutua en pensamientos e ideas.

El Secretario, FELIX ADRIAN. 3 marzo de 1933.

La mayoría de los médicos estiman su tos con PASTILLAS GRIEPO pasetas 2,10 caja.

EN LA CATEDRAL Ejercicios espirituales

El lunes día 6 darán principio en la S. I. C. los santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse.

A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, acto continuo se hará una breve explicación de un punto doctrinal, después plática, también breve, concyendose con el canto de algunas letillas religiosas.

Todo el ejercicio de cada día no pasará de una hora. Durante los días de ejercicios es muy conveniente y provechoso ir a la Santa Misa, tener algún rato de lectura espiritual, visitar al Santísimo Sacramento y guardar el mayor recogimiento posible.

Casino Militar de Clases

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en los locales del Casino Militar un baile infantil, obsequiándose a los niños que acudan, con bolsitas de dulces; además se darán tres premios a los tres niños que a juicio del jurado se presenten con los más bonitos disfraces.

Notas de Sociedad DISTINCION

Por NIEVES DE LA MONTAÑA Las reglas de buena educación y normas de buenos modales, requieren en su práctica sinceridad y no tratar de realizárselas cuando y cómo les plazca a las niñas.

La distinción, ese sello inconfundible, debe ser un hábito natural y corriente que la niña lleva desde su más tierna edad; ese sello encantador de fina elegancia que es el reflejo personal de la mamá sobre la pequeña silueta de la niña.

De aquí que nos sea fácil deducir por los modales infantiles, la escuela vulgar, o refinada educación de la mamá.

Desde muy pequeña la niña debe aprender con su madre y no esperar a la edad mayor porque entonces, resaltaré el fetiche de lo improvisado, desprovista la acción de ese sello de hábito natural.

Es preciso enlazar esto a la rutina de la vida, para hacerla menos prosaica y más atractiva. En los buenos modales juegan un lindo papel las manos, se dejan actuar con calma, sin llevarlas jamás a movimientos bruscos que les resten su encanto.

Al hablar, las manos deben rmar la conversación con movimientos moderados, con delicadeza exquisita. ¿Cómo gastará más una niña? des- de luego, con modales finos, no dejan-

do caer las manos sobre el brazo o la palma de la persona con quien está hablando; es detestable ese hábito de hablar y tocar.

En la mesa no debe la niña ocultar las manos porque no hay necesidad; no debe señalar al hablar, no es preciso; no las lleve a la boca y menos para morder las uñas; eso es una manía muy fea y dice muy poco en favor de quien tiene esa costumbre aunque sea una niña preciosa.

Es necesario un temple equitativo que sin permitir ciertas vulgaridades deje margen a la gracia personal y poniendo en ello cuidado para que esas manos no fatiguen nunca, sólo se ocupen en acariciar suavemente. (Prohibida la reproducción.)

—:—

GBAUTIZO

Mañana domingo recibirá las aguas regeneradoras del bautismo, imponiéndose el nombre de María Angeles, una hermosa niña que nació el 28 del sado, primer fruto del matrimonio de Angel Escolar y dona Palmira Sabina.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido don Fausto Monedero González, conserje de la Delegación de Hacienda.

A su aflijida esposa doña Bárbara González, hijos hermanos y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

SALON DE RECREO

Mañana domingo, a las seis de la tarde tendrá lugar en el salón de tapices de esta Sociedad, un té, y a continuación un baile de confianza.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 3, 1204. Donativos: Doña Amparo Salinas de Plaza, 25 pesetas.

Para curar la gripe o evitar todo peligro tome el JARABE ERNESTO PAGLIANO.

Han llamado la atención tres hermosos autobuses de dos pisos, que han estado a mediodía en la Plaza Mayor, con destino a la circulación urbana de Madrid.

Fueron desembarcados anteayer en el puerto de Pasajes.

En el pueblo de Uberna se desarrolló ayer mediodía una tragedia familiar. Por asuntos familiares se suscitó una discusión entre Leandro Alonso Díez, de 59 años y su hijo Severiano, de 25, soltero.

Este, con una azadilla dió un golpe en la cabeza a su padre, que le destrozó el cráneo, falleciendo momentos después. El agresor ha sido detenido. El juzgado de Instrucción de esta capital se personó en aquel pueblo para la práctica de diligencias.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Primera dominica de Cuaresma. A las nueve y media, comienza el coro. Próximamente a las diez, procesión dominical por las calles del templo, y misa solemne en la que oficiará el M. I. Sr. Don Rafael de Mur, acompañado de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Mingo y Rayón.

Predicará don Felipe Abad, canónigo Pentenciarlo. A estos cultos asistirán el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo y algunos señores concejales.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media. Día 5.—Rosario y plática acerca de «El Decálogo y su promulgación», por don Pedro Mingo Estecha, terminando con el rezo del Angelus.

El día 6, plática a cargo del muy laurete señor don Rafael de Mur y Telá, acerca de «El amor de Dios».

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Misas de hora fija en los domingos y fiestas de precepto, a las seis y media, ocho y nueve menos cuarto.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa, por el M. I. Sr. Magistral.

Cuál será la condición de los trabajadores antes del Cristianismo.—Significación original de la palabra «proletario».—Miserias de la esclavitud antigua.—Después de una vida de trabajo y de abyección, a morir en el Circo para divertir al público.—Juicio severo de Paul Allard sobre aquella situación social.—El Renacimiento y la opresión de los trabajadores, según Tonitolo.—El materialismo de hoy incurrir en la misma culpa.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4º celebrará su Vigilia en la noche del 4 a 5.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario. Mañana domingo, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SAN GIL.—V. O. T. de San Francisco.—El domingo, 5 de marzo, se celebrará la función mensual, en la Iglesia de San Gil Abad.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, reunión de novicios y novicias; a las cinco, la función de costumbre, con rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión.

Enseguida la Junta de Hinos, Franciscanos.

CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y salve. Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa. Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y salve popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Cruzificados.

Nota.—El último día se dará la bendición Papal.

SALESAS.—El día 5, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las ocho de la mañana, la misa de comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha archicofradía.

Los siete domingos de San José

MERCED.—Misa de comunión general a las seis de la mañana con ejercicio de los Doctores y gozos del Santo. Misas de media en media hora, teniendo el ejercicio a San José en la misa de nueve para los Colegios de niñas y de niños del Círculo Católico de Obreros.

La novena de la Gracia se hará en el ejercicio de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—José Pérez Alegre, de Ibeas de Juarros, 68 años, Puebla, 11. Benito Puente Sáiz, de Cayuela, 66 años, Liana de Añera, 3. Julián Alcalde Alonso, de Hortiguera, 37 años, Hospital de San Juan.

HOTEL VERACRUZ

MADRID

Todo confort. El mas céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruídos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

¡SEÑORA!

Los Momentos de crisis comercial debe Vd. aprovecharlos por que en ellos encontrará grandes oportunidades.

Observe Vd. que en las circunstancias actuales todos anunciamos GRANDES LIQUIDACIONES y es por que, realmente, necesitamos vender. Pero tenga Vd. en cuenta que no todas las liquidaciones que se anuncian són siempre ciertas.

Camisería "San Sebastián"

en todas cuantas ocasiones las ha rebajado todos sus artículos en una cantidad considerable y en nuestra

Extraordinaria liquidación

del mes de marzo, con el fin de deshacernos de todas las existencias de

Jerseys de Señora, Caballero y Niños

haremos un Verdadero derroche de precios

Para que juzgue Vd. su importancia reseñamos a continuación algunos de los precios que registrarán:

	ANTES	HOY
Jerseys de Caballero en lana, Gran fantasía . . . . .	30 ptas.	20 ptas.
Idem de Señora colores novedad. . . . .	24 »	10 »
Juego interior Caballero, afelpado, calidad extra . . . . .	14 »	8'50 »
Camisas popelín, dibujos gran moda. . . . .	20 »	15 »
Pantalones Caballero, confección fina . . . . .	30 »	17'50 »

y otra serie de artículos muy interesantes que no detallamos por no ser más extensos, pero que recomendamos a Vd. que vea, en la seguridad de que han de interesarla.

CAMISERIA "SAN SEBASTIAN"

recuerda a Vd. su sistema especial de ventas que consiste en DEVOLVER EL DINERO DE AQUELLOS ARTICULOS COMPRADOS QUE NO SEAN DE SU AGRADO.

Paloma 5 y 7 BURGOS Teléfono 63

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
Doña Gumersinda Rodríguez Velasco  
VIUDA DE C. NAVARES  
falleció el 6 de Marzo de 1932,  
después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición Apostólica.  
(Q. E. P. D.)  
Sus hijos y demás familia,  
Agradecerán a sus amistades que en este día, dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes 6 del actual, de ocho a doce, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les anticipan las gracias.  
Burgos 4 de Marzo de 1933.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR  
DON FAUSTO MONEDERO GONZALEZ  
Conserje de la Delegación de Hacienda de esta provincia  
FALLECIO EN EL DIA DE HOY,  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.  
(Q. E. P. D.)  
El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y demás funcionarios  
La aflijida esposa del finado, doña Bárbara González; hijos don Angel (Empleado de esta Delegación), don Fernando, doña Inés y don Juan, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades, le tengan presente en sus oraciones, y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, mañana domingo, a las CUATRO de la tarde y el segundo el lunes a las ONCE de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.  
Casa mortuoria: San Juan, 78 Burgos 4 de marzo de 1933  
El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

El señor Raco Abello defiende un voto particular al artículo primero. En él se pide que la ley de Congregaciones dicte en cumplimiento de los artículos 26 y 27 de la Constitución sea el régimen de esta materia en todo el territorio español, y que a ella y a la Constitución se ajuste toda regulación ulterior de la misma por decreto o reglamento.

(El señor Paratcha ocupa la presidencia).

El señor Moreno Mateo, por la Comisión, le contesta y el señor Raco Abello reacciona.

Se procede a efectuar la votación ordinaria y cuando ésta ha empezado, la mayoría se da cuenta de que va a perderla y pide que sea nominal. Protestan los radicales, alegando que ya estaba empezada, y se produce un escándalo que el señor Paratcha no puede dominar y que se prolonga durante diez minutos largos, hasta que el señor Raco Abello retira el voto.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro y se aprueba el acta.

LAS PROPOSICIONES INCIDENTALES

En la segunda proposición se pide que el Gobierno se explique cuáles serán las sanciones impuestas a los capitanes de guardias de Asalto.

El presidente de la Cámara dice que no tiene preferencia por ninguna. La del señor Ortega y Gasset se anuncia antes, pero la de los radicales ha sido presentada con anterioridad.

El señor Ortega y Gasset renuncia a la preferencia por la suya.

El señor Guerra del Río defiende la primera proposición. Dice que si la minoría radical no la presentara podría quedar en entredicho. Ayer callaron porque quisieron guardar los respetos debidos a lo que el señor Azaña puede representar en la República. Agrega que ellos se limitan a preguntar al jefe del Gobierno cuáles serán los papeles que trajo ayer a la Cámara.

El señor Azaña dice que quiere ser tan breve como el señor Guerra del Río. Vino a la Cámara, tomadas las debidas posiciones, naturalmente, y a eso respondían los documentos que trajo. Se refiere a su conversación en los pasillos, con los periodistas y afirma que a él nunca le habían hecho falta documentos en la Cámara.

El no dijo que los guardaba para otra ocasión en que pudieran hacerle falta.

Además—dice—pídeme a mí o a un diputado cualquiera que traga a la Cámara unos documentos que no se sabe a punto fijo cuáles son, es tanto como pedir que se traigan a la Cámara los archivos personales de cada uno.

El señor Ferreros: Tampoco debe decirlo a los periodistas.

El señor Azaña: Repito que no hice declaración alguna sobre el alcance de dicho documento.

Ante las continuas interrupciones de los diputados radicales, el señor Besteiro pide a todos que dominen su pasión.

El señor Azaña insiste en que la proposición significa pedirle que traiga aquí su archivo, para conocimiento de la Cámara. Tengo perfecto derecho a traer para mis intervenciones parlamentarias los antecedentes que crea preciso. No puede exigirse al Gobierno ni a sus ministros que traigan al Parlamento los documentos que posean.

El señor Guerra del Río: Es necesario para honor de las Cortes y para que no pueda decirse que

recen los primeros indicios de que pudieran haber ocurrido algo en Casas Viejas. Respecto a las órdenes que dicen recibidas por los capitanes de los guardias de Asalto, diré que el único que no ha firmado el acta ha sido precisamente el que actuó en Casas Viejas. Los comandantes, los tenientes coronales y el Coronel del Cuorpo, han negado que recibieran tales órdenes. Eso es todo. No creo que un partido republicano gubernamental pueda hacer armas políticas con el testimonio de cinco oficiales del Ejército que cometen un acto irregular contra la disciplina, enfrentándose con el Gobierno. Heicisteis bien ayer en no intervenir, pero se estáis cansados de proceder así, no seré yo quien apelo a vuestra consideración. Querría saber qué Gobierno puede sentarse aquí que admira la doctrina de que pueda hacerse valer contra él la denuncia de cinco oficiales del Ejército. (La mayoría puesta en pie, le aplaude).

Los oficiales pueden recurrir ante los superiores. Si tienen un agravio que vindicar, pueden recurrir a la vía legal, usada corrientemente por los militares, pero sin llegar a esto firman un documento. Yo, político de oposición, antes de recibir un papel semejante, lo hubiera dejado caer al suelo por no hacer daño ni al país ni a la República. Todo lo ocurrido está en manos del juez, y la sanción contra cualquier culpable tendrá en nosotros los más eficaces colaboradores. (Enorme ovación de la mayoría).

El señor Maura rectifica agradeciendo las palabras del señor Azaña y suscribiéndolas íntegramente.

El señor Guerra del Río retra proposición. El señor Lerroux dice que solo quiere preguntar al señor Azaña si se refería a él cuando dijo que como político se le hubiera caído de las manos antes de recoger dicho documento.

El señor Azaña: Dijo que me parecía condenable que un político hubiera tomado el documento de manos de un oficial; pero no me refería a su señoría, porque según mis noticias, el documento se lo entregaron a un diputado radical.

El señor Lerroux: Efectivamente un diputado radical recibió el documento y vino a darme cuenta de que lo tenía. Le rogué que me entregara el original y las copias, porque creo, como su señoría, que deben permanecer inéditos. Ayer cumplimos un alto deber patriótico callando. Como durante algún tiempo sombra ante nosotros la tragedia de Casas Viejas, pero como se ha nombrado una comisión parlamentaria que marchará mañana, pido que se suspenda todo juicio hasta que regrese la comisión.

El señor Azaña: Conste que por mi parte no hay inconveniente en que se discuta de este asunto hasta la terminación de las Cortes constituyentes. El señor Ortega Gasset (don Eduardo) en vista de que la Cámara ha quedado vacía, renuncia a hablar y a defender su proposición, retirándola para reproducirla el martes próximo. No obstante, dice que en bien de la República jamás debe disimularse la verdad, como se está haciendo desde la Dirección de Seguridad. Esto produce un incidente entre el orador y algunos diputados socialistas.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS. Se discute nuevamente el proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Guallar defiende una enmienda al artículo primero, cuya sujeción pide. Estima que como la Constitución prohíbe a los religiosos el ejercicio de la industria, pero no el de la agricultura, se les debe permitir el desarrollo de esta actividad. Considera incongruente que la Constitución permita la propaganda de todos los ideales, y mientras, se multa y se encarcela a los curas párrocos que expresan en el pulpito un ideal. Le contesta el señor Gomáriz. Cuando empieza su discurso, el señor Gómez Roif le interrumpe llamándole grillo sin seso. Esto motiva un incidente, distinguiéndose en la protesta el señor Jiménez Asúa.

El señor Gomáriz dice que ha podido apreciar que el señor Gómez Roif es tan basto de espíritu como de cuerpo. Se aplaza la votación de la enmienda por no haber número suficiente de diputados, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El ministro de Agricultura elogaba el discurso, por la doctrina y por la altura de la polémica; pero me temo—añadió—que el martes se vuelva sobre el tema de Casas Viejas. No me explico—agregó—cómo se ha podido envenenar este debate hasta el extremo que lo ha hecho el partido que es de suponer gobierno algún día, haciéndolo a sabiendas de que el Gobierno no le incumba ninguna responsabilidad por los tristes sucesos de Casas Viejas, y que es el primero en lamentar. Es una mala conducta—agregó—por que han emprendido un mal camino. Los diputados radicales se reservaron sus juicios. No obstante, el señor Lerroux reconocía que estaba de acuerdo con las manifestaciones que el señor Azaña había hecho en la última parte de su discurso.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

Otros parlamentarios censuraban a los de la extrema derecha que con su actitud en la sesión de ayer habían sufrido poderosamente en el acto realizado por los radicales.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER.—El ministro de la Gobernación en Madrid

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Terminado el debate, acudieron numerosos diputados a felicitar al señor Azaña por su discurso. El señor Largo Caballero, comentando el debate, decía: Hay que fijarse bien en que el señor Lerroux dijo que no hay una base sólida para juzgar sobre los sucesos de Casas Viejas, debiendo aplazarse toda discusión. ¿Si no hay elementos de juicio, preguntaba el señor Largo Caballero, por qué se ha traído tantas veces esa cuestión? El señor Albornoz, emocionado, abrazó con efusión al señor Azaña.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

Otros parlamentarios censuraban a los de la extrema derecha que con su actitud en la sesión de ayer habían sufrido poderosamente en el acto realizado por los radicales.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

Otros parlamentarios censuraban a los de la extrema derecha que con su actitud en la sesión de ayer habían sufrido poderosamente en el acto realizado por los radicales.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

Otros parlamentarios censuraban a los de la extrema derecha que con su actitud en la sesión de ayer habían sufrido poderosamente en el acto realizado por los radicales.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

Otros parlamentarios censuraban a los de la extrema derecha que con su actitud en la sesión de ayer habían sufrido poderosamente en el acto realizado por los radicales.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER. Madrid 4.—Numerosos diputados de la oposición decían que el señor Azaña había sustentado en su discurso una doctrina infundada sobre el concepto de autoridad en el ejercicio del Poder público.

Don Santiago Alba decía que había sido un gran discurso. Todos los hombres de orden—agregó—sentían que estar de acuerdo con la doctrina de Azaña, pues no es posible admitir que pudieran resurgir entre los militares acedidos como las de las Juntas de defensa.

El señor Maura afirmaba que lo que no podía tolerarse era que se transfirieran cinco sables por unos militares para interrumpir la vía del Poder civil de Estado.

El señor Royo Villanova decía, en relación con el discurso del señor Guerra del Río:—Cualquiera diría que se había sobornado Azaña. Ha hecho igual que los puntieros que hacen revolar al toro cuando está medio muerto.

El señor Guerra del Río mostraba su disgusto por el resultado del debate, y decía, comentándolo:—He estado a punto de levantarme para hablar yo por mi cuenta. —La semana próxima las extremas izquierdas pondrán de nuevo sobre el tapete el asunto de Casas Viejas. Hoy ha salido la comisión parlamentaria con dirección a este punto con objeto de que el martes esté de vuelta para informar a la Cámara, antes de que las izquierdas intervengan.

COSAS DE LERROUX. Madrid 4 (12 m.).—Los periódicos de la izquierda celebran y ponderan el para ellos resonante triunfo de Azaña en su intervención última en las Cortes por el asunto de Casas Viejas.

Lerroux que no quiso ahondar en la cuestión ante la promesa que se le ha hecho de que en la semana entrante se planteará en toda su extensión el debate político, se ha prestado una vez más a la ficción parlamentaria y ha contribuido a que muchos que aun esperaban en él se sientan defraudados.

PROVINCIAS. La sentencia por los sucesos de Don Fabrique.—Quieren repartirse una dehesa

Salamanca 4 (12 m.).—En el pueblo de Sepúlveda se apoderaron varios individuos de una dehesa. Cuando querían repartírsela, llegó la Guardia civil, que los disuadió de sus propósitos.

ASALTAN UNA DEHESA E INTENTAN REPARTIRSELA. Salamanca 4 (12 m.).—En el pueblo de Sepúlveda se apoderaron varios individuos de una dehesa. Cuando querían repartírsela, llegó la Guardia civil, que los disuadió de sus propósitos.

EXTRANJERO. Los japoneses entran en Jehol

Los japoneses en Jehol. Londres 4 (12 m.).—Un comunicado de Tokio anuncia que las fuerzas japonesas han entrado en la ciudad de Jehol, capital de la provincia de este nombre. Otros informes dicen que han llegado las tropas niponas a la muralla china, en donde se han detenido en su avance.

FRANCIA EN MARRUECCOS. Rabat 4 (12 m.).—Los rebeldes se encuentran situados en el monte Tebel. Los franceses prolongarán el asedio hasta que se rindan. En los últimos encuentros perecieron tres oficiales y cuatro suboficiales del ejército francés.

ABONA A LOS IMPONENTES. En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual. En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas. « en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

CONTRA LA GRIPE. COÑAC DE PURO VINO — TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS. ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

100 PLAZAS con 3000 PTA. Un el Cuerpo de CONTABILIDAD DEL ESTADO Se admiten señorías. Título Bachiller, Elemental Perito Mercantil, Maestro etc

Exámenes en Septiembre. PRÓXIMA CONVOCATORIA para ALIJIADOS DE HACIENDA. No se exige título. Funciona preparación Contabilidad mercantil. Taquigrafía. Idioma

A CARGO DE LOS PROFESORES: D. Santiago Pérez y D. Pedro Jiménez, Jefes del Negociado del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y otros especializados. Nueva Academia. Isla 25.

CONSTRUCCIONES. Luis Oasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

AVICULTORES. el queréis tener aves de máxima selección de puestas Leghorn blanca, hacec vuestros pedidos de pollinos y pollitas de ocho semanas a la GRANJA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual

PROPAGANDA TRADICIONALISTA. Madrid 4 (12 m.).—El señor Lamas de Cistac ha salido para Pontevedra donde hablará en un acto público. También hablará en Santiago de Compostela, Villagarcía y otros puntos.

Arauz de Robies hablará mañana en Sevilla; y en Navarra, Aragón y otras provincias también se celebrarán diversos actos.

PROVINCIAS. La sentencia por los sucesos de Don Fabrique.—Quieren repartirse una dehesa

Salamanca 4 (12 m.).—En el pueblo de Sepúlveda se apoderaron varios individuos de una dehesa. Cuando querían repartírsela, llegó la Guardia civil, que los disuadió de sus propósitos.

ASALTAN UNA DEHESA E INTENTAN REPARTIRSELA. Salamanca 4 (12 m.).—En el pueblo de Sepúlveda se apoderaron varios individuos de una dehesa. Cuando querían repartírsela, llegó la Guardia civil, que los disuadió de sus propósitos.

EXTRANJERO. Los japoneses entran en Jehol

Los japoneses en Jehol. Londres 4 (12 m.).—Un comunicado de Tokio anuncia que las fuerzas japonesas han entrado en la ciudad de Jehol, capital de la provincia de este nombre. Otros informes dicen que han llegado las tropas niponas a la muralla china, en donde se han detenido en su avance.

FRANCIA EN MARRUECCOS. Rabat 4 (12 m.).—Los rebeldes se encuentran situados en el monte Tebel. Los franceses prolongarán el asedio hasta que se rindan. En los últimos encuentros perecieron tres oficiales y cuatro suboficiales del ejército francés.

ABONA A LOS IMPONENTES. En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual. En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas. « en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

CONTRA LA GRIPE. COÑAC DE PURO VINO — TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS. ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

100 PLAZAS con 3000 PTA. Un el Cuerpo de CONTABILIDAD DEL ESTADO Se admiten señorías. Título Bachiller, Elemental Perito Mercantil, Maestro etc

Exámenes en Septiembre. PRÓXIMA CONVOCATORIA para ALIJIADOS DE HACIENDA. No se exige título. Funciona preparación Contabilidad mercantil. Taquigrafía. Idioma

A CARGO DE LOS PROFESORES: D. Santiago Pérez y D. Pedro Jiménez, Jefes del Negociado del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y otros especializados. Nueva Academia. Isla 25.

CONSTRUCCIONES. Luis Oasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

AVICULTORES. el queréis tener aves de máxima selección de puestas Leghorn blanca, hacec vuestros pedidos de pollinos y pollitas de ocho semanas a la GRANJA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo día 6 de Marzo, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, anulándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren de dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. Herniados todos: Faja de vitalite y tendón muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo día 6 de Marzo, de 9 a 2 solamente. Nota:—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 9 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Se levanta el arresto a los cinco capitanes de Asalto.--El sorteo para el campeonato de España de fútbol.--No hay nada de política

#### EL HOMENAJE A LERROUX

Madrid 4 (4 t).--Se celebró el anunciado homenaje al señor Lerroux, con motivo de su cumpleaños. Desfilaron por su casa numerosas personas, firmando en los pliegos que se habían colocado al efecto. Todos los firmantes eran obsequiados con folios del discurso últimamente pronunciado por el señor Lerroux en el Congreso. Jóvenes radicales realizaron una cuestación para socorrer a los pobres. Desfilaron también todos los diputados de la minoría y algunas personalidades ajenas al partido. A mediodía el señor Lerroux, con sus íntimos, almorzó en el hotel Ritz.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 4 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió la visita de don Gabriel Franco. A los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarse.

#### A ELCHE

Madrid 4 (4 t).--El ministro de

Instrucción pública ha marchado a Elche, donde dará una conferencia.

#### LAS PALMERAS DE ELCHE

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Agricultura ha justificado su disposición sobre las palmeras de Elche, diciendo que la Constitución ordena que el Gobierno debe atender a la conservación de la riqueza nacional de valor artístico. Como no hay medio de poner coto a las iniciativas individuales es necesario dictar leyes de carácter general. Se nombrará una comisión de parques que prepare un proyecto de ley sobre estos aspectos de la riqueza nacional.

#### LOS RADICALES DE LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid 4 (4 t).--Se ha reunido el pleno del partido provincial del partido radical para tratar del plan bienal de cultura en la provincia de Madrid. El señor Torres Campañá trató sobre construcciones escolares en la provincia. Se convocará al efecto, a un reunión de alcaldes, sin carácter político, para tratar de este importante asunto. Con ello se animará la crisis del trabajo, por las construcciones que se realicen.

#### LA U. G. T.

Madrid 4 (4 t).--Se reunió el Comité ejecutivo de la U. G. T., presidida por Besteiro, aprobándose las gestiones realizadas por el Sindicato minero.

#### EL GRAN PREMIO DE LITERATURA

Madrid 4 (4 t).--Se ha reunido

una comisión de literatos para tratar de la concesión de un gran premio de literatura. Se nombró una ponencia que formarán los conocidos escritores Dionisio Pérez Hernández Catá y Gómez de la Serna, para que lleven a la práctica la idea.

#### EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Madrid 4 (4 t).--Se ha reunido el pleno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, tratando de la protección a la Agricultura y del comercio de España con Marruecos.

#### LAS EXIGENCIAS DE LA F. U. E.

Madrid 4 (4 t).--Los estudiantes de la F. U. E. han acordado declarar la huelga de 48 horas para apoyar su petición de que, para mejorar la cultura, se haga una revisión del profesorado. En el caso de que no sean atendidos, declararán la huelga indefinida.

#### ESCISIONES EN LA MINORIA RADICAL

Madrid 4 (4 t).--Ayer tarde circularon por el Congreso algunos rumores, siendo uno de los más insistentes que varios diputados de la minoría radical, estaban dispuestos a separarse de ella. Entre los nombres que se citaban figuraban los de los señores Maniega, Usabiaga y Lara. Este último fue el que dijo al pasar a mayores comentarios, dada su destacada posición en el partido y su amistad con el señor Lerroux.

#### LOS CAPITANES QUE FIRMARON EL ACTA

Madrid 4 (6 t).--Se ha levantado el arresto a los cinco capitanes que firmaron el famoso documento habiéndoseles notificado que han quedado en situación de disponibles. Han recibido notificación del ministro de la Guerra para que esta tarde vayan a conferenciar con el secretario del ministro.

#### EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid 4 (6 t).--El sorteo de los equipos de fútbol para jugar el campeonato de España ha de-

do el siguiente resultado: Jugarán los equipos en la forma siguiente: Balears-Castellón; Canarias-Athletic de Madrid; Torrelavega-Palafrugell; Madrid-Santander; Barcelona-Osasuna; Arenas-Athletic de Bilbao; Levante-Deportivo-Coruña; Sevilla-Oviedo; Racing del Ferrol-

#### PROVINCIAS

### Inundaciones en Santiago.--Huelgas en Avila.--Noticias de Barcelona

#### ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Palencia 4 (4 t).--Mientras anoche celebraba sesión el Ayuntamiento, un numeroso grupo de obreros parados invadió el salón de sesiones por haberles denegado los jornales correspondientes a dos días que estuvieron en huelga como protesta contra el paro.

Los concejales vieronse precisados a huir y se suspendió la sesión en medio de un formidable escándalo, tratando de agredir a los concejales socialistas en los incidentes que se produjeron en la calle. Un grupo de obreros parados descubrió a los concejales y la fuerza pública evitó que fueran objeto de una agresión.

#### UN PETARDO

Barcelona 4 (6 t).--A las tres de la mañana ha hecho explosión un petardo en un establecimiento de la calle de María, propiedad de Antonia Pefiamer. Causó grandes destrozos.

#### DETENIDOS

Barcelona 4 (6 t).--El juez especial encargado de los asuntos del terrorismo ha ordenado la detención de Jaime Perelló y José Rabadán, complicados en los actos de sabotaje cometidos en la fábrica de Fradera. Han sido puestos en libertad algunos detenidos.

#### DOS HUELGAS

Avila 4 (6 t).--En el pueblo de Fuentes del Año, se han declarado en huelga los obreros por no estar conformes con las bases de trabajo. Salieron a las afueras del pueblo ejerciendo coacciones sobre los que estaban trabajando. El alcalde convocó a una reunión en el Ayuntamiento quedando resuelto el conflicto. Mañana se reanuda el trabajo normalmente.

#### LAS INTERRUPCIONES EN UN MITIN

Sevilla 4 (6 t).--En el pueblo de Gines, el presidente del Centro socialista, Antonio Cortés, se presentó en el domicilio del carnicero Francisco Martín, pidiéndole explicaciones por sus continuas

interrupciones en un mitin socialista. El carnicero salió a la calle persiguiendo a Cortés e hiriéndole gravemente.

#### INUNDACIONES EN GALICIA

Santiago de Compostela 4 (6 t).--A causa de las lluvias torrenciales de estos días se han desbordado los ríos, inundando las aguas los sembrados. Los daños sufridos son grandes.

La Vega de Pradon está completamente inundada y aun las calles de la ciudad, son un verdadero lago, siendo precisa la utilización de barcas para poder transitar por ellas.

#### ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AVILA

Avila 4 (6 t).--En la sesión municipal últimamente celebrada se trató de enviar a Madrid una comisión que se ha de entrevistar con Azala para pedirle que se envíe a esta ciudad un organismo que sustituya a la Academia de Intendencia.

Los concejales insinuaron al alcalde la idea de tributar un homenaje al poeta Marquina por su última obra Teresa de Jesús que será en breve representada en esta capital.

#### REAPERTURA DE CENTROS

Valencia 4 (6 t).--Se ha autorizado la reapertura de los Centros Tradicionalistas y la publicación del semanario "El Tradicionalista".

#### EXTRANJERO

### Dificultades bancarias en los Estados Unidos

Nueva York 4 (6 t).--El Gobierno ha proclamado las vacaciones bancarias durante dos días. Obedece la medida al propósito de restringir la importación de divisas extranjeras y las demandas del público que quieren reducir a un máximo cuarenta mil millones de dólares que tiene depositados en los bancos.

La medida se ha extendido a Nueva York y Chicago.

París 4 (6 t).--Hoy no se ha hecho pública la cotización de divisas. Parece que el hecho obedece a la declaración de Operaciones bancarias en Norte América.

Londres 4 (6 t).--La moratoria de los Bancos en los Estados Unidos ha producido enorme sensación. No se han publicado los cambios norteamericanos.

Nueva York 4 (6 t).--Informa la agencia Reuters que las vacaciones bancarias se extenderán también al Estado de Iowa. De los 18.000 Bancos de Rhode Island, Missouri y Providence, tres mil tropezan con grandes dificultades por las continuas retiradas de fondos.

Es posible que las vacaciones bancarias se prolonguen hasta que se reúna de nuevo el Congreso. La Federal Reserve Bank cele-

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del sábado

Madrid 4.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS

Se desestima la petición hecha por el teniente de Infantería don Joaquín Rodrigo Ruiz, con destino en el Regimiento número 30, sobre reconocimiento de preferencia para ocupar la vacante de su empleo del Centro de Movilización y reserva número 11.

#### VACANTES DE DESTINOS

Una de director de música en el Regimiento número 19.  
Capitán en el Centro de Movilización y Reserva número 11.  
Auditor de Brigada en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división.  
Capitán en las Oficinas de Intendencia de la misma.  
Capitán en la tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo.  
Capitán médico en la misma.  
Cuatro vacantes de teniente médico, en la segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo.  
Teniente médico en el Hospital Militar de Burgos.

Una de veterinario primero y una de segundo en el Regimiento de Caballería número 4.  
Una de veterinario segundo en la Jefatura de los servicios Veterinarios de la sexta división.

Una de subayudante y una de sargento primero en la Brigada de la sexta división.  
Una de subayudante y tres de sargento primero en el Batallón de Cazadores Minadores número 6.  
Una de subayudante en la tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo.

Una de brigada en la segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo.  
Dos de sargento en el Regimiento de Infantería número 30.

#### J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)



No deje de asistir mañana a Gran Baile de Piñata

DEL

Salón de fiestas SABADELL

Lo pasará mejor que nunca

Lain Calvo. 24.-Tlfno. 5-3-9-X



### Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadme salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

## EMULSIÓN SCOTT

### SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de ZARANDONA quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO. 36 - Burgos

### NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

#### Hijo de Jacinto Martínez

PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

### Locomóviles

perfeccionados Lanz nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.  
Informes: A. Martínez, Llana de Añura 5 BURGOS

### Sigue con gran éxito el DERROCHE DE TEJIDOS

GENEROS DE PUNTO Y CONFECCIONES  
Precedentes de una subasta en

## CID, 24 (frente al B. de Bilbao)

¡Quedan muchos géneros buenos!

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLADIEGO

El Ayuntamiento de esta Villa, en atención al temporal de nieves que ha impedido celebrar la antigua y acreditada FERIA DE SAN MATIAS de la misma en los días 24, 25 y 26 del actual, y accediendo a los deseos manifestados por los ganaderos de la localidad y pueblos limítrofes, ha acordado celebrarla de nuevo en

#### LOS DIAS 11, 12 y 13 DE MARZO PRÓXIMO

para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.  
Villadiego 27 de Febrero de 1935.--EL ALCALDE, JESUS VEGA

### Teatro Principal TELEFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

MAÑANA, domingo 4 GRANDES SESIONES 4  
A las 3.--Butaca, 50 CENTIMOS. Anfiteatro, 25 CENTIMOS.  
A las 5.--CORRIENTE. A las 7.--SESION MODA. Noche a las 10'50  
La divertida OPERETA CON DELICIOSA MUSICA

### El Congreso se divierte

Por LILIAN HARVEY, HENRY GARAT, y LIL DAGOVER.  
PROXIMOS ESTRENOS:  
Emil y los detectives, asunto policíaco Film LIFA.  
El monstruo de la ciudad, película METRO GOLDWYN MAYER.  
LA REINA KELLY por GLORIA SWANSON

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted ahora Chumbo.  
¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Matrimonio estable, desea alojamiento confortable en casa particular, único huesped.  
Escribir: F. Valero, Hotel París.

**Cerrajero Antonio Robredo** ofrece sus servicios en Hospital Militar número 1 y 3 (junto a tintorería Masip).  
Especialidad en trabajos, varillas, barandas de escalera, balcones, etc.  
Se vende barato coche Fiat 501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba.  
Informes: Sombriería, 3 y 5, segundo piso.  
Se vende aparato de radio. Informes: Sombriería 3 y 5, segundo piso.

**Cajas de caudales murales** «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

**Chófer panadero** con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital.  
Informes: en esta Administración.

**Dependiente interno** se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.  
Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

**RECIBOS DE PRESTAMOS.** Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas.  
Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Gregorio Bobello.

Vendo mula y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arreos en buenas condiciones.  
Razón: Fortunato Pardo, Villafuertes.

**Cédulas de Comunidad.** Se hacen en la imprenta de este periódico, a 75 millar.

Se ofrece cocinera buenos informes.  
Razón: San Pablo, 18, segundo.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».  
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10 Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años.  
Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Se arrienda local, sitio céntrico.  
Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Inquieta y Cultura General.  
Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha.  
El que lo haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pérdida de una sortija con dos brillantes y un rubí.  
Razón: en esta Administración.

Se ofrece joven casada para criar en su casa.  
Razón: Milagros Martínez, Villasantino.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, leche de seis meses.  
La Preciosa. San Lorenzo.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

LA QUINCENA BLANCA DE

# EL BARATO

He aquí el magno acontecimiento anual que cada vez tiene mayores atractivos para el público.

No hay duda que los precios que hemos fijado este año representan para nosotros un verdadero sacrificio que nos imponemos gustosísimos con tal de poder proporcionar a nuestros distinguidos clientes, la oportunidad de adquirir artículos tan necesarios en todo hogar a precios extremadamente bajos.

TEJIDOS BLANCOS

LENCERIA

TULES PARA CORTINAS

MANTELERIAS

JUEGOS DE CAMA

ROPA BLANCA

TOALLAS

MANTAS

SABANAS

COLCHAS

PAÑUELOS

ETC. ETC.

LUNES DIA 6 ¡PRIMER DIA!

# EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27      Teléfono, 99

## BURGOS

Observaciones del Instituto Provincial del Aire		
Barómetros	Temperaturas	
A las seis de la mañana 680,0	Máxima a la sombra	8,0
	Mínima a la sombra	5,0
A las seis de la tarde 679,1		
Dirección del viento: A las seis de la mañana S A las seis de la tarde SO		
Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,5		

## PAGINA AGRO-PECUARIA

### Los problemas del campo español

#### El barón de Andilla, presidente de la Asociación de Ganaderos, nos habla de la Asamblea Económico-agraria

#### Los efectos de la Reforma agraria en la ganadería española

Hay una animación extraordinaria en torno a la Asamblea Económico-agraria que se ha de celebrar en Madrid los días 10, 11 y 12 de marzo. Las clases agrícolas sienten cada vez con mayor intensidad la inquietud que les produce la complejidad de circunstancias desencadenadas con la propiedad rústica, y entre las cuales sobresalen el estado de anarquía que caracteriza desde hace algún tiempo al campo español y la aplicación abusiva de la Reforma agraria.

La Unión Económica, a tena a todo cuanto sea la defensa de los intereses industriales y agrícolas del país, ha tenido la iniciativa de convocar en Madrid a todas las representaciones autorizadas de las Sociedades y Corporaciones en que se agrupan los propietarios afectados por la Reforma agraria, a fin de estudiar el momento actual en todas sus facetas y aspectos y hacer unas conclusiones que hagan llegar a los Poderes públicos la petición de la agricultura española en el sentido de una mayor protección y de un cambio de normas.

Entre los elementos que por su significación e importancia habrán de figurar en esa Asamblea con una mayor representación se destacan los ganaderos. La ganadería española atraviesa momentos graves. En una reciente conferencia, celebrada en Madrid por iniciativa de la Asociación General de Ganaderos, se pusieron de manifiesto los perjuicios considerables que la riqueza pecuaria sufre con motivo de la situación social en el campo y la aplicación de la Reforma agraria en la forma que se está realizando. En las conclusiones que como resultado de esa Conferencia fueron elevadas al Gobierno se fijaban concretamente los puntos de vista de los ganaderos en relación con todos esos problemas. Ahora, con motivo de esta nueva Asamblea agraria formularán de nuevo sus quejas y demandas para ser incluidas en las conclusiones que se aprueben.

Hemos creído de interés conocer el pensamiento del presidente de la Asociación de Ganaderos, barón de Andilla, en relación con la Asamblea, y para ello hemos acudido a ver en su despacho de la mencionada entidad. Con el presidente se encontraba el secretario de la Asociación, marqués de la Frontera, y ambos nos hablaron de su impresión acerca de la reunión convocada.

—Nosotros—nos dijo el barón de Andilla—estamos perfectamente convencidos con Unión Económica y creemos que constituye un verdadero acierto la celebración de la Asamblea. Era necesario que se unieran en un solo pensamiento y para elevar al Gobierno una sola voz todos los intereses a quienes hace tanto daño la situación actual.

—¿Habrá conclusiones especiales para la ganadería?

—Hay, en efecto, en el proyecto de conclusiones que se ha preparado una parte que nos afecta directamente a los ganaderos, que viene a ser una reiteración de lo que aprobamos en nuestra Conferencia reciente, que sirvió para poner de relieve la perfecta unanimidad y unión que existe actualmente entre los ganaderos españoles. Hay una sola manera de enunciar el problema, y es la que nosotros hemos concretado en nuestras conclusiones, referidas especialmente a la industria pecuaria, y que habrá de ser ahora reiterada en los acuerdos que adopte la próxima Asamblea con referencia a todos los aspectos de la cuestión agraria. Nosotros colaboramos con todo entusiasmo en ese Congreso, porque estimamos que el esfuerzo común es el único medio de que se puedan solucionar nuestras demandas. No se puede olvidar que la ganadería sufre de un modo especial las consecuencias de la situación. Desde el primer momento se pudo ya advertir que la Reforma agraria habría de tener para la ganadería las más graves consecuencias pero ello se ha agravado con las disposiciones de intensificación de cultivo y, sobre todo, de un modo especial, con el estado anárquico del campo español, que produce como consecuencia inmediata la rotación de majadales, el asalto de lincas y los atropellos constantes que se cometen y que determinan la privación del pasto debido para las reses. Se interrumpe el destino regular de las fincas de pasto, que son destruidas en trozos sueltos que hacen imposible su normal aprovechamiento. Todo esto se agrava con los desmanes no corregidos por las autoridades. Se están robando paraísos enteros, que luego se sacrifican en la plaza del flebilo a la vista de los propietarios. Todo ello produce enorme pánico, desaliento y el deseo natural de los propietarios de no meterse en esas ni mejoras ya que no saben si se va a tener sitio donde tener el ganado o si las hordas lo van a destruir. Lo primero que hace falta es restablecer la autoridad y el orden y que no se pongan en cultivo las fincas dedicadas al ganado, lo cual se hace con la agravante de dedicar las fincas especialmente al cultivo cereal, que luego no se podrá colocar. Es una política que produce tristeza que estando los mercados abarrotados de ganado y sobrando leche en España se realicen importaciones de ganado vacuno de Ho-

formas con ellas porque recogen perfectamente todos los aspectos que interesan a la agricultura y a la ganadería.

—¿Intervendrán ustedes en las discusiones?

—Si es necesario tomaremos parte para fijar bien nuestra posición. El barón de Andilla y el marqués de la Frontera, antes de dar por terminada su conversación acerca de la importancia de esta próxima reunión nos hablan de sus pesimismo con motivo de las actuales circunstancias por que atraviesan la agricultura y la ganadería españolas. Especialmente estiman que la situación de la ganadería es crítica. Hay que tener en cuenta que las industrias, incluso la misma agrícola, si se destruyen pueden llegar a rehacerse; pero la ganadería destruida tardaría muchos años en poder volver a su primitivo estado. Una cosecha se pierde y al año siguiente hay nueva cosecha. Una industria destruida vuelve a surgir. Pero si la ganadería se destruye, para rehacerla habrá que esperar a nuevas crías, a la reproducción natural de las distintas especies, y todo ello es una cosa que no se improvisa, que necesita inevitablemente el concurso del tiempo.

—Esta es la situación y esto es lo que nos han dicho los representantes autorizados de los ganaderos españoles al expresarnos su entusiasmo por la Asamblea que se va a celebrar.

(De Informaciones).

### El falseamiento de la Reforma Agraria

El virus de la política, que todo lo maldice, ha invadido también —cómo no!— el campo de la Reforma agraria. Se ha hecho un arma política de lo que debe ser una actuación puramente técnica y jurídica y al socaire de la Ley se están perpetrando atropellos que nada ni nadie puede justificar.

Nos referimos a la actuación de algunos gobernadores y de multitud de alcaldes que usan con abuso las disposiciones que a diario dicta el Instituto de Reforma Agraria encaminada a la aplicación de la Ley. Unas veces son los falseamientos descarados de los Censos de trabajadores, de los que se excluyen con arbitrariedad irritante a aquellos obreros que no son afectos a las organizaciones que captan los montes rústicos. Otras son esos mismos alcaldes que engañados desorientan la actuación de los técnicos y la conducen hacia decisiones manifiestamente equivocadas. Otras logran satisfacer sus venganzas personales arrebatando sagrados derechos sin más ley ni más norma que su propia voluntad. Otras, en fin, por no hacer esta relación interminable, capitanean a las masas en sus asaltos colectivos a las fincas.

Todo esto, tan lamentable, no debe ser considerado con el carácter epistémico de una consecuencia lógica emanada de la implantación de la Reforma Agraria. Porque las actuaciones de ese ejército de segundones cuya visión del problema no se enfoca sino desde el punto de vista puramente pasional que caracteriza a la política en los pueblos, no se inspiran en el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la superioridad, sino en servirse torpemente de la enorme trascendencia de tales armas puestas en sus manos, para manejarlas a su capricho al servicio de personalismos y en logro de venganzas; de hegemonías y hasta de satisfacción para sus degradados instintos.

Y eso no puede ser. Bastante hondo es el trastorno —obligado, ineludible, evidentemente— que tiene que producir en la economía del país la implantación de la Reforma agraria, para que además se multipliquen los conflictos y se encomen las cuestiones, falseándolas.

Han llegado al Instituto de Reforma Agraria abundantes noticias concretas sobre cuatro venenos cometiendo y uno de los Vocales, el señor Rodríguez Jurado en la sesión del 25 del pasado describió con toda exactitud, remarcando los tonos vivos de la situación, el panorama de anarquía y desgobierno a que ha conducido la actuación desenfrenada de los nuevos caciques rurales.

—¿Qué va a hacer el Instituto? ¿Qué va a hacer el Gobierno?

Por lo pronto, en su respuesta al señor Rodríguez, ex-director de la Reforma Agraria, señor Vázquez Huanque, estableció la afirmación rotunda de que el Instituto no actúa al dictado de la revolución, y prueba de ello es que se han dado las instrucciones pertinentes para que los funcionarios que han de aplicar el Decreto de intensificación de cultivos no lo hagan donde se hayan producido invasiones de fincas, con objeto de no convalidar situaciones de derecho completamente arbitrarias.

Mas esto no es tan poco, que bien se puede afirmar que no es nada. El problema tiene su raíz más lejos, porque además y aparte del aspecto puramente económico y técnico que presenta la anormal situación rural que estamos presenciando, hay como hemos dicho al principio, una causa de orden político a cuya eliminación es preciso acudir con remedios que se salen de la órbita de las funciones del Instituto de Reforma Agraria.

El Ministro de Agricultura y tanto como él el de Gobernación no pueden de ningún modo prescindir cruzados de brazos como el atropello y la arbitrariedad campan por sus respetos sirviéndose de la Ley para escarnecerla.

Porque es que el principio de autoridad está en crisis; eclipsado y ausente del palacio del Poder, que en su serie obligada. Y no nos hagamos ilusiones, ni tratemos de engañarnos con sofismas ni justificaciones absurdas; mientras ese principio no se reintegre a su puesto, y mientras se vea escar-

### Los mercados

#### Burgos 4

**MERCADO DE ABASTOS**

Queso duro, de 4'00 a 4'50 pis k lo.  
Idem blando, a 2'50.  
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.  
Pollos, de 8 a 14 par.  
Cullinas, de 14 a 16 pesetas par.  
Pichones, a 2'50 par.  
Cebas, de 5 a 7 uno.  
Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno.  
Conejos monteses, a 3'50.  
Liebres, a 6 una.  
Patata encarnada, a 2'00 arroba  
Id. blanca, de 1'40 a 1'60.  
Manzana reina, a 0'75 kilo.

#### MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos de hoy rigieron los siguientes precios.

Trigo del país, de 71 a 72.  
Cebada, a 55.  
Avena, a 26.  
Yeros, a 58.  
Titones, de 54 a 56.  
Alholvas, de 40 a 42.  
Muelas, a 59.  
Algarrobas, a 57.

#### MERCADO DE GANADO

Se ha celebrado el acostumbrado mercado de cerdos. Se presentaron a la venta muchos y buenos ejemplares; los cuales se cotizaron el precio de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

#### VALLADOLID

El mercado de trigos.—La ráfaga animadora de días pasados ha sido demasiado fugaz. El mercado triguero, como todos los demás, ha caído de nuevo en una situación paralizante y... desesperante. La oferta es regular y la demanda escasa.

En plaza se paga a 46 pesetas el quintal y las ofertas de distintas procedencias se hacen entre 42,50 y 46,25 pesetas la misma unidad, sin saco y en origen.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 29 a 33; cuartos de 19 a 22; comidillas, de 1 a 5; 16 janchos de hoja, de 20 a 21 los 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 31,50 a 34,50; cebadas, de 24 a 24,50; avenas, a 22; algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 25,25; yeros, en línea de Ariza, a 31; muelas a 32, todo por quintal sin envase.

#### LEON

Precios del mercado:  
Trigo a 73 reales fanega.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 38.  
Avena, a 28.  
Pajales, a 0 y 7 reales arroba.  
Huevos, a 8 reales docena.  
Estado del tiempo, fuertes heladas y nieves.

Tendencia del mercado, poco animado.

Situación del campo, regular.

#### VILLAMISAN

(León)

Continúa el temporal de fuertes heladas, por cuya causa están paralizados los trabajos en el campo. Las labores atrasadas.

Recido y olvidado por doquier, las cosas irán de mal en peor; con el gravísimo daño de que las consecuencias las paga España en cuya carne viva las heridas que se le están infliriendo tardarán mucho tiempo en cicatrizar, y algunas no lo harán nunca.

(De «España Agraria».)

#### El campo regular.

Se cotiza:  
Trigo a 78 reales fanega.  
Centeno a 60.  
Cebada a 42.  
Avena a 30.  
Pajales a siete reales arroba.  
Vino a 24 cántaro.

**PENARANDA DE BRACAMONTE**  
(Salamanca)

El mercado se ha visto poco concurrido.

La nota característica y perturbadora es la baja en los precios, y por el momento, no se advierte actividad en la demanda.

El tiempo muy frío y seco.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:  
Trigo a 79 reales fanega.  
Cebada a 32.  
Centeno a 46.  
Guisantes a 52.  
Algarrobas, a 55.  
Lentejas a 120.  
Avena a 21.  
Garbanos gordos a 50 pesetas fanega.

Idem pequeños a 85.

#### TARREGA

(Lérida)

Han regido los precios siguientes:  
Trigo a 24 pesetas los 55 kilos sin envase.  
Ordo, a 12,25 los 44 kilos, id.  
Avena a 10,50 los 35 kilos.  
Almendras largueta, a 40,50 los 40 kilos.  
Almendras comunes, a 31 los 40 kilos.  
Alaflita a 6 los 40.  
Paja, a 1,25 los 40.  
Habas, a 24 la cuartera de 80 litros.  
Arvejas, a 24.  
Maíz, a 18 los 55 kilos sin envase.

#### Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Persisten las mismas características del mercado. Algunas fábricas paradas, otras con producción restringida por la dificultad de dar salida a las harinas y salvados; y, en resumen, muy pocas operaciones. Cotización:

Arvaldo superior y su línea, 45,75;  
Sguenza superior, 46,75; Tarancón Hueite superior, 47; Blanquillo Extremadura, 45,25; Segovia y su línea, 45; Jadraque, 46,50; Aranda, 44; Crucher, sup., 46,50.

Cereales.—Pocas operaciones también, por retraimiento de compradores ante la escasa demanda del consumo y tendencia desfavorable en los precios de origen. Cotización por cien kilos con saco origen:

Avena Lievena, 22,50; Yeros Peñaflor, 30; Zeza bordo Mátaga, 30; Habas Córdoba, 38; Maz Lérida, 34; Cebada Lievena, 23; Muelas Castilla, 32; Centeno Mancha, 31,50; Maz Paja sobre Barña, 41; Habas Extremadura, 41.

Harinas.—Clases Castilla Extra, a 63,50 origen; Clases Castilla corrientes, de 56 a 57 origen; Cotización local 63 pesetas fábrica Barcelona.

Salvados.—Sigue el mercado desanimado manteniéndose precios ante la dificultad de ajustes. Cotizaciones por cien kilos con saco mercancía puesta sobre vagón origen:

Harinas bajas para pienso, a 34 pesetas. Cotización anterior, de 34 a 35.  
Harinillas (terciadas), de 24 a 26 pesetas. Cotización anterior, de 25 a 27.  
Moyuelos finos (cuartos), de 17 a 21 pesetas. Cotización anterior, de 18 a 22.  
Moyuelos menos finos (fino), de 15 a 18 pesetas. Cotización anterior, de 16 a 18.  
Moyuelos gruesos (comidillas), de 14 a 15 pesetas. Cotización anterior de 15 a 16.  
Hojas muy pequeñas, de 14 a 15 pesetas. Cotización anterior, igual.  
Hojas medianas y anchas, de 17 a 19 pesetas. Cotización anterior, igual.

#### El corresponsal.

28 febrero 1933.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

### Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

### La siembra de cereales tremesinos

La solución del problema triguero no está en acrecer el número de hectáreas de sembrado, ni en la intensificación primaria del cultivo hecho de tal manera que en la misma superficie de tierra cultivada se aumente la producción en uno, dos o más quintales por hectárea. Así ha resultado el problema triguero en la república Argentina y de la misma manera se propone hacerlo la nación italiana que está haciendo grandes esfuerzos para basarse a sí misma en la producción de cereales.

Multitud de medios propone la moderna agricultura para consecución de ese fin: empleo racional de abonos minerales; selección de semillas y adaptación de las mismas; otras de drenaje en las tierras, etc.

Por esta razón y teniendo en cuenta, querido labrador, la angustiosa situación en que vives, voy a hablarte del cultivo de una variedad de cereal que sembrado en buenas condiciones, te puede beneficiar mucho. Ese es el trigo y la cebada tremesina o marzala.

En el sistema antiguo de cultivo reu. r. i. el labrador alaraba y a la siembra de avena para suplir la falta del abono orgánico y limpiar las tierras sucias por la repulación del mismo cultivo. Descañado ya el barbecho, porque implica un retroceso agrario y se sigue en la actualidad su acción con el empleo de los abonos minerales, y desechada la siembra de la avena porque la experiencia de varios años va enseñando que con la siembra de otros cereales consigue la misma finalidad en la limpieza de las tierras se obtienen mayores rendimientos, se hace preciso el ensayo de la siembra de dichos cereales, que se adaptan mejor a la intensificación del cultivo preconizado unánimemente por la ingeniería agraria.

Debe preferirse la siembra de la cebada a la del trigo tremesino, porque éste tarda mucho en desarrollarse y granar, resultando víctima de los calores estivales que le ahogan e impiden su granazón; no sucede lo mismo con la cebada tremesina que graná rápidamente especialmente cuando ha alcanzado poco desarrollo, adelantándose a los calores del estío y neutralizando su mortífera acción.

La consecución de esta finalidad

exige la siembra no de una cebada cualquiera sino de una variedad especial que se conoce con el nombre de cebada tremesina y se distingue de la cebada ordinaria en que el grano es más blanco, más largo y menos grueso. Es indispensable la siembra de esta variedad porque la cebada ordinaria no adquiere gran desarrollo ni buena granazón, resultando su cultivo ruinoso en lugar de ser remunerador.

Debe sembrarse esta cebada en el mes de febrero o lo más tarde en la primera quincena de marzo en tierras convenientemente preparadas y bien mullidas, a base de abonos minerales porque la acción de su desarrollo ha de ser muy rápida y este efecto se consigue mejor con el empleo de los abonos minerales que con los orgánicos por ser aquellos de más rápida disolución y de mayor orientación por las plantas.

EL PARROCO DE CUBO.

**NITRATO DE CHILE**

EL UNICO NITRATO NATURAL

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

**CORRIENTE**  
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

**GRANULADO**  
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

## Curan la hernia

Los renombrados «Aparatos C. A. BOER». Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS «la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS «la desaparición definitiva de las hernias», como lo pueban las siguientes certas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del «Método C. A. BOER».

**Miraflores de la Sierra**, 11 de enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual he sufrido horrores durante algunos años, hoy me encuentro, a pesar de mis 66 años, completamente resabiado de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los heridos de la autografía publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Nicasto Olmos, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

Madrid, 10 de julio de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los «aparatos C. A. BOER», me encuentro en la actualidad «completamente curado», según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mi más expresiva gracias, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Antonio García, Preclados, 56, MADRID.

**HERNIADOS**: no pierda Ud. el tiempo Descuidado o mal cuidado emarga Ud. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Aranda de Duero, domingo, 5 marzo Hotel Ibarra.  
Lerma, Lunes 6 marzo, Hotel Fonda El Riojano  
BURGOS, martes 7 marzo HOTEL NORTE Y LONDRES.  
Soria, jueves 9 marzo, Hotel Comercio.  
Almazán, viernes 10 marzo Fonda del Comercio.  
Calatayud, sábado 11 marzo Hotel Fornos.

**C. A. BOER**, especialista ortopédico de París, Calle Pelayo núm. 36, 1.º Barcelona